

OTRAS PALABRAS

Órgano de expresión de

UPECO

UNIÓN NACIONAL DE PENSIONADOS DE LAS COMUNICACIONES

Personería Jurídica 4293 del 3 de noviembre de 2004 Afiliados a la CPC

N° 38. Bogotá, D.C., Mayo 1° de 2007. Calle 23 N° 13A-09 Tel. 2828809 - Telefax 5612705, Fax 2841918 E-mail: upeco1@yahoo.es

Editorial

Uribe insiste en rebajar pensiones

En la Comisión Séptima del Senado se tramita un proyecto de ley para revisar pensiones. En su artículo 3, habla de elementos de supuesta justificación:

1. No reunir el beneficiario de la pensión, en el momento del reconocimiento, los requisitos exigidos por la ley.
2. No reunir el beneficiario de la pensión, en el momento del reconocimiento, los requisitos exigidos para su causación por la Convención o los Pactos Colectivos aplicables conforme a la ley.
3. Exceder el reconocimiento del valor de lo legalmente debido, de acuerdo con la ley, pacto o convención aplicables.
4. Haber sido reconocida la pensión con fundamento en la interpretación errónea de las normas vigentes o en virtud de normas expedidas sin arreglo a la ley, que generan una apariencia de derecho.

Claro que en cualquier parte puede haber pensiones fraudulentas, pero ese es otro tema, diferente de querer quitar y cercenar derechos. En el plan de Uribe, la pensión puede ser revisada por la entidad respectiva, y de la misma salir la revocación directa del reconocimiento o la revisión por un juez. Además, en el ejercicio de la revisión y si la entidad lo considera justificado, se puede suspender el pago de la mesada mientras el juez del caso determina la viabilidad de la suspensión o hasta que termine la investigación.

Asimismo, Uribe pretende que esta ley sea retroactiva, ya que si de la revisión resulta que le reconocieron un mayor valor, éste se aplicará hacia adelante, y hacia atrás se descontará mensualmente de la mesada hasta que termine de pagar. Si el resultado es que no tenía derecho a esa pensión, al pensionado se le cobrará por medio de la jurisdicción coactiva.

Mandato del Fondo Monetario Internacional es que las pensiones han de bajar a como dé lugar, ya que Uribe consiguió aumentar la edad para acceder a ese derecho, fuera de que las semanas de cotización se incrementaron de 1.000 a 1.200.

Recordemos que Uribe pretendió en el Referendo que los pensionados mismos nos aplicáramos la rebaja, bajo la modalidad de impuesto. Pero la primera rebaja se dio al eliminar la mesada 14 hacia adelante, nada más injusto, porque si alguien se había pensionado en junio de 2005, tenía derecho, pero un mes después, es decir, en julio del mismo año, ya no.

Como Uribe no ha logrado totalmente su propósito, ahora pretende esa rebaja que le impone el FMI, para seguir endeudando al país y para que más de la mitad del presupuesto nacional vaya al pago de la deuda.

Esta denuncia plantea que debemos combatir el letargo y exigir que las organizaciones gremiales desplieguen tareas para impedir que el antinacional gobierno de Uribe salga exitoso de su acometida, pues más allá de celebrar cumpleaños y hacer un paseo anual está la defensa de nuestros derechos, labor irrenunciable ante la que **Upeco** renueva su unidad con los sectores dispuestos a sumarse para derrotar esta treta contra los pensionados en general.

DEBATE



Tomado de *El Tiempo* (Abril de 2007).

¡ATENCIÓN!

Damos al servicio, como telefax entrante de Upeco en Bogotá, el número 5612705.

Asamblea informativa de Upeco-Seccional Valle

El 12 de abril pasado se reunieron en Cali alrededor de 150 pensionados. El objetivo era escuchar el informe de la presidenta de **Upeco**, Gloria Elena Quiceno, cuyo tema principal es el norte de la Unión: la defensa irrestricta de los derechos de los pensionados y la vinculación del conglomerado con los acontecimientos nacionales. Como conferencista invitado, el compañero Juan Pablo Sepúlveda hizo una amplia exposición sobre la situación del pasivo pensional.

Con el presidente de Upeco en Cali, Aldemar Balanta (sentado), el compañero Juan Pablo Sepúlveda, de Medellín, explica ante el auditorio los problemas del Patrimonio Autónomo de Pensiones.



Defensa de municipios y departamentos

Referendo nacional por transferencias

El gobierno nacional, con el Proyecto de Acto Legislativo 011 que actualmente cursa en el Congreso, pretende modificar los artículos 356 y 357 de la Constitución Política, los cuales en la actualidad establecen que las transferencias a las regiones deben estar en función creciente de los ingresos corrientes de la Nación. Esto quiere decir que cuando los ingresos crecen sube el monto de la participación; de igual manera, si aquéllos bajan, éstos deben caer, y no como un ajuste de la inflación más unos puntos porcentuales.

Lo que el gobierno y sus áulicos del Congreso pretenden es quitarles a las regiones aproximadamente cuatro billones de pesos anuales, que entre 2008 y 2016 serían en total unos 49,8 billones de pesos.

Hoy día, con estas transferencias los gobiernos de los municipios y departamentos cubren las necesidades de educación y salud. Al pasar estos dineros a los ministerios de Educación, Salud y Medio Ambiente, los alcaldes y gobernadores volverán a depender del gobierno central para adelantar las inversiones regionales.

Para sustentar esta modificación, el argumento del gobierno es la existencia de un galopante déficit central. Recordemos que la mayor parte del presupuesto nacional se va en pagar los intereses de la deuda.

Por esta razón, el Partido Liberal y el Polo Democrático Alternativo han propuesto la realización de un *referendo nacional* para evitar que quede en firme el recorte de transferencias a las entidades territoriales.

Venezuela paga deuda con BM y FMI

El hermano país de Venezuela pagó anticipadamente su deuda con estas instituciones financieras internacionales, brazo económico de Estados Unidos y manipuladoras de las economías nacionales, sobre todo del Tercer Mundo

El presidente Hugo Chávez, líder del Movimiento Bolivariano, dijo que de ahora en adelante “chao Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional”, a tiempo que el presidente Lula da Silva de Brasil anunciaba su apoyo a la idea venezolana del Banco del Sur, proyecto que ya camina con la participación de Venezuela, Ecuador, Bolivia y Argentina, con Paraguay a la espera de que la entidad subcontinental se consolide, según declaraciones del presidente Nicanor Duarte el pasado 8 de abril.

Mayo 23, paro nacional

El miércoles 23 del presente mes, bajo la consigna “Toda la verdad, todas las garantías, toda la democracia”, los sectores de oposición expresarán su repudio frente al recorte de transferencias a los municipios y departamentos, y contra el entreguismo del gobierno con el TLC.

Además, debemos combatir la agenda legislativa, concebida íntegramente para limitar libertades y ahondar la brecha social, como se ve en el desequilibrio que se da entre un desarrollo económico y una redistribución del ingreso.

Estamos ante un Estado al servicio de los que tienen y contrario a los intereses de quienes sufren las carencias propias de un gobierno plutocrático.

El grafitero pregunta

¿Sabía usted que el 17 de abril, Petro, senador del Polo hizo una valiente denuncia en el Senado sobre el vínculo paramilitar con sectores del gobierno?

¿Sabía usted que el ministro del Interior, Carlos Holguín Sardi, se fue por las ramas y no contestó estas denuncias? Dizque si lo hacía estaría violando la reserva del sumario y que Petro estaba mejor informado. ¡Da grima!

¿Sabía usted que José Alfredo Escobar Araújo, el mismo que les ordenó a los jueces no fallar tutelas ni demandas a favor de los pensionados y ex trabajadores de Telecom (amigo del mafioso Georgio Sale), continúa de magistrado en el Consejo Superior de la Judicatura? ¡Qué horror de jueces éstos que deciden en algunos de nuestros casos!

¿Sabía usted que los congresistas del Partido Demócrata de Estados Unidos se niegan a refrendar el TLC en el Congreso?

¿Sabía usted que el gobierno de Bush dice que acepta que en el TLC se incluyan los pactos laborales de la OIT pero sin vigencia en Estados Unidos?

¿Sabía usted que senadores del Polo y dirigentes sindicales de la CUT han viajado a Estados Unidos con miras a influir en los sindicatos y los demócratas para que éstos no aprueben el 'tratado'?

¿Sabía usted que está demostrado que el TLC es la ruina del agro y lo poco de industria nacional que nos queda, así como del alza descarada de los medicamentos, en contra de nuestra salud y la de todos los colombianos? Así está demostrado con el caso del Tratado mexicano y sus consecuencias.

¿Sabía usted que el 5 de mayo, en Sincelejo, **Upeco** crea su cuarta seccional, y seguimos creciendo?

¿Sabía usted que el Patrimonio Autónomo de Remanentes cambió de dirección? La actual es Calle 14 número 7-19, Piso 12, teléfono 2837550.

¿Sabía usted que continuamos ganando tutelas por el servicio de salud? ¿Ya interpuso la suya? Defienda sus derechos, compañero.

¿Cómo sentirá Uribe la bofetada de Al Gore al negarse éste a compartir mesa con él en Miami y cancelar un viaje a Colombia?

Noti-Citas

“Cuando al Presidente se le pregunta por la A, habla de todas las demás letras menos de la A”. Senador Jorge Enrique Robledo en la W, a propósito de la rueda de prensa del 19 de abril por la noche (y, decimos, de todas las entrevistas periodísticas). Eso se llama actitud sacaculística.

“¿No cree usted, señor Presidente, que frente a las acusaciones de Petro usted ha debido por lo menos tener la hidalguía de contestar con la misma altura?”, pregunta de un periodista en la misma rueda de prensa. Pensamos que las salidas de tono del Presidente sí que hacen quedar al país como un cuero.

“El 20 por ciento más pobre de la población en Colombia recibe apenas el 2,5 por ciento del total de los ingresos” nacionales. “Estamos por debajo de países como Perú, México y Etiopía”. *El Tiempo*, jueves 19 de abril, en análisis del Banco Mundial sobre propósitos no cumplidos por muchos países y que tienen como meta el año 2015.

“Una eventual condena contra Noguera (investigado ex director del DAS) sería algo ‘grave’ para el gobierno del presidente Álvaro Uribe”, recorderis de *El Tiempo*, viernes 20 de abril.

Rompe-Otras

Horizontales

- Ojalá estos compatriotas no se dejen comer a cuentas con lo del TLC.
- Adjetivo para la voz de Gustavo Petro.
- Rumba en honor de las mitológicas bacantes.
- Les pides cacao a los santos.- Cordófono (instrumento de cuerda).
- Río europeo para instalarle llanta.- Símbolo químico del plomo.- Símbolo químico de tantalio.
- Demos en el clavo.
- Animal que garla.- Requiescat in pace!
- Aquello.- Inmovilizáis de patas y manos.
- Concernientes al suero.

Verticales

- Adjetivo para problemas de los trabajadores.
- Relativos al ‘volador’ Ícaro.-
- Piratas que actuaban con patente de ‘sus majestades’.
- Aquellas.- Sol de los árabes o letra de los mismos.
- Diosa escandinava.- Símbolo del platino.- Símbolo del argón.
- Carvajal que en 1966 se vino desde Santa Marta hasta Bogotá echando pata con los maestros, y desde la Plaza de Bolívar denunció ante el país los atropellos del gobierno contra sus derechos conculcados, ¡y los educadores siguen peleando por defender la educación del pueblo!
- La china Doloritas.- De mi pertenencia.
- Símbolo químico del erbio.- Popularmente, idea imposible de materializar.
- Señoras de la isla de Cerdeña.- Letra repetida que nos hace recordar a Hitler.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1									
2									
3								■	
4					■				
5				■			■		
6									
7					■				■
8				■					
9		■							

Solución del anterior

Horizontales. 1. Picotereros. 2. Iluminelo. 3. Lecitinas. 4. Agutí, Oye. 5. Tito, Ovar. 6. Uta, Iba. 7. Ni, Sarita. 8. American. 9. Solamente. **Verticales.** 1. Pilatunas. Ilegítimo. 3. Cúcuta, Él. 4. Omito, Ara. 5. Tití, Miti. 6. INE, Óbice. 7. Renovarán. 8 Olaya, Ant. 9. Soseras.

A 15 años de un paro glorioso

Gesta revolucionaria en defensa de Telecom

El 21 de abril de 1992, después de conocerse que en la Bolsa de Nueva York el gobierno de César Gaviria estaba vendiendo acciones de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Telecom), y de haberse negado, a través de su Ministro de Comunicaciones, a retirar del Congreso el Proyecto de Ley 033 que enajenaba a Telecom, el compañero Eberto López, presidente de Sittelecom, a las 11 de la mañana dio la orden de Paro Nacional de las Telecomunicaciones, directriz que fue acogida por el ciento por ciento de los trabajadores de la Empresa, quienes valerosamente resistieron los embates, las represalias y los golpes de la policía.

El país estuvo incomunicado hasta el 28 de abril, fecha en la que se firmó el acuerdo que prohibía la enajenación de Telecom. Como consecuencia de esta decisiva acción de masas y la chambona forma de manejar el conflicto, el Ministro de Comunicaciones Mauricio Vargas se vio en la obligación de renunciar a su cargo.

Esta histórica huelga, única en su género en el ámbito internacional, sirvió como derrotero para el movimiento obrero en su conjunto, en sus luchas contra la feria del patrimonio público que se dieron en la década siguiente y cuya enseñanza más grande es que, gracias a las diversas jornadas que libró Sittelecom, después fusionada con ATT y de cuya unión nació la Unión Sindical de Trabajadores de las Comunicaciones (USTC), logramos retrasarles a los neoliberales de turno la liquidación o venta de Telecom

al capital financiero mundial, ya que sólo después de 11 años de luchas pudo el gobierno de Uribe liquidar la Empresa y regalársela a Telefónica de España, en negociación turbia que aun el país no conoce.

Todavía es un secreto que hoy la mentada multinacional no es dueña del 50 por ciento más una acción, como aseguraron al firmar los acuerdos, sino que en este momento su capital accionario supera el 52 por ciento. Se trata entonces de una negociación que sólo un neoliberal entregado a los intereses del Imperio puede hacer sin sonrojarse, y que ha significado uno de los mayores raponazos consentidos contra el país, y más importante todavía en la medida en que las Comunicaciones son un sector estratégico para el desarrollo y la seguridad nacionales.

Hoy, los pensionados están en la obligación de continuar con el ejemplo de quienes participaron y participamos en esa década de lucha, y en la defensa irrestricta de nuestros derechos y la vinculación política con la Gran Coalición Democrática, el Polo Democrático Alternativo, la CUT, la CPC y demás fuerzas que pugnan por la consolidación del gran frente de resistencia civil que llevará al país por senderos democráticos y de independencia, único camino para reconquistar el patrimonio de la nación, hoy en manos de los capitales multinacionales.

Para la hora histórica que hoy vivimos como organizaciones de pensionados, es un deber patriótico acoger la consigna del Polo por "toda la verdad, toda la democracia, todas las garantías", como parte de una solución a la crisis que vive el país.

Sincelejo, el sábado 5, Seccional de Upeco

El próximo sábado se reunirán nuestros afiliados de la capital de Sucre y sus alrededores con el propósito de darle vida jurídica a nuestra cuarta seccional.

Los esperamos sin falta, compañeros sucreños.

Auditorio Comfasucre.

Hora: 9 a.m.

Por la Alcaldía de Bogotá para la izquierda

Consulta del Polo, 8 de julio

El pasado 31 de marzo, el Polo Democrático Alternativo realizó la asamblea de delegados de la Capital con el fin de escoger candidato a la Alcaldía Mayor de Bogotá. Para tal fin, el precandidato ganador sería aquel que lograra el 80 por ciento de los votos de los asambleístas. Como ninguno lo consiguió, se llevará a cabo una consulta popular el 8 de julio, que definirá el nombre de quien por el Polo buscará llegar al segundo cargo más importante del país en las elecciones de octubre próximo.

Vale destacar que los cinco candidatos aceptaron las reglas del juego y se comprometieron a apoyar al candidato que resulte ganador en la consulta. En su orden, según las cifras del 31 de marzo, son: Samuel Moreno Rojas (360 votos), María Emma Mejía (121), Hernando Gómez Serrano (98), Édgar Montenegro (11) y Jimmy Borda (1). Por otra parte, hubo 78 votos en blanco.

Upeco llama a votar el 8 de julio por el precandidato del Polo de su preferencia, en esta importante consulta interna para Bogotá, ya que las fuerzas progresistas debemos evitar que los neoliberales regresen a gobernar la ciudad y vuelvan a acumular deuda social. Además, es vital para los capitalinos que se continúe con una política consistente en que lo prioritario sea la inversión social traducida en educación, salud, médico a su hogar y Bogotá sin Hambre.

En Bogotá, reunión con nuestros afiliados

Los esperamos el jueves 10 del presente mes de mayo para definir lo relativo al seguro funerario.

Sitio: Prosperando, Carrera 13 N° 23-18. **Hora:** 2 p.m.